

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2025

Señor JEFE
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad.

Yo, MARTHA DEYCI CERQUERA identificada con C.C. 52.350.372 de Bogotá quien actúa como Representante Legal Suplente de TEG EXPO SAS con NIT No. 901.083.378-2, por medio del presente documento a usted manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora LAURA PATRICIA SUZUNAGA DELGADO, abogada con cédula de ciudadanía No. 53.070.356 de Bogotá y tarjeta profesional No.212.642 del CSJ., para que soliciten y lleven hasta su culminación el trámite de la siguiente solicitud de registro:

Marca	Clase
Las Casitas Rosadas (nominativa)	35

La apoderada queda expresamente facultada para ante esa División presentar solicitudes y oposiciones; modificarlas y complementarlas; contestar requerimientos; pedir y presentar pruebas; pedir extensión de términos; notificarse; interponer recursos; ratificar; pagar; desistir; transigir; conciliar; retirar; sustituir y reasumir este poder; y en general adelantar todas aquellas actuaciones necesarias para la satisfactoria representación de los intereses que se les encomienda.

Ruego en consecuencia se les reconozca personería en los términos de este Poder.

Cordialmente,

MARTHA DEYCI CERQUERA
C.C. 52.350.372 expedida en Bogotá.



Acepto,

LAURA PATRICIA SUZUNAGA DELGADO
C.C. 53.070.356 de Bogotá



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 54077

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiseis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría veintiséis (26) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: MARTHA DEYCI CERQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0052350372 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



6a4ac8ab39

----- Firma autógrafa -----

26/03/2025 14:13:12

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER rendida por el compareciente con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



GINA ALEJANDRA BALLESTEROS QUIJANO

Notaria (26) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 6a4ac8ab39, 26/03/2025 14:13:12